



Líneas del Grupo Parlamentario del PRI, para hablar a favor de que se exhorte al Gobierno de la Ciudad de México a fortalecer la estrategia integral en materia de seguridad pública en la capital del país y a establecer medidas enfocadas a la atención de los delitos que ha mostrado un aumento significativo como el homicidio, robo y extorsión.

**Con su permiso señor presidente
Compañeras y compañeros**

La seguridad pública es una de las principales atribuciones de la federación, los estados y los municipios, de la cual depende la tranquilidad, bienestar e integridad de la población.

En consecuencia, los legisladores del PRI votaremos a favor del presente dictamen, cuyo objetivo radica en fortalecer las estrategias y medidas de atención de los delitos que vulneran a la población de la Ciudad de México.



Por su naturaleza, alcances y dimensiones, estamos ante un asunto que constituye una preocupación compartida por todas las fuerzas políticas representadas en el Senado de la República y que exige del mayor esfuerzo de las autoridades capitalinas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016, el 84.6% de las personas de 18 años y más considera que la capital del país es insegura. El propio estudio indica que los delitos más frecuentes son robo o asalto en la calle o transporte público, extorsión y fraude.

Si bien es cierto que las autoridades de la Ciudad de México están llevando a cabo acciones al respecto, aún hay retos formidables.



En consecuencia, es medular robustecer las estrategias en materia de seguridad pública, basta señalar que mientras urbes como Beijing y Londres, cuentan con más de 400 mil cámaras de videovigilancia, la Ciudad de México apenas tiene 13 mil 365.

A partir de las consideraciones vertidas, los legisladores del PRI, reiteramos que es indispensable fortalecer la estrategia integral en materia de seguridad pública en la capital del país, para lo cual es crucial aprovechar e incorporar el alcance y efectividad de las nuevas tecnologías de la información.

Es vital fortalecer las medidas enfocadas a la atención de los delitos que han mostrado un aumento significativo, tales como el homicidio, robo y extorsión, delitos que además del impacto que generan a la víctima y su familia, trasgrede de manera significativa el orden público.



De la misma manera, es importante que el Senado de la República cuente con un informe en el que se precisen las acciones, estrategias y tácticas implementadas en la capital en materia de seguridad pública.

Entre los aspectos más relevantes de dicho informe destaca el concerniente al costo-beneficio de la operación del sistema de videovigilancia en la capital, así como el plan para incrementar el alcance y efectividad del uso de la tecnología en la estrategia de seguridad de la ciudad.

Compañeras y compañeros

Al igual que la Comisión dictaminadora, reconocemos las acciones que se están llevando, sin embargo, aún se requiere una respuesta efectiva e integral ante el panorama complejo que enfrenta la entidad.



Por ello, votaremos a favor del presente asunto y los invitamos a que se pronuncien en el mismo sentido. El objetivo es brindar certeza, tranquilidad y seguridad a la población de la Ciudad de México.

Es cuanto, gracias.